

El congreso se organiza por la Red [www.derechotics.com](http://www.derechotics.com) Red de especialistas en Derecho de las Tecnologías de la Información y comunicación (TICs) con el apoyo 0 financiación de

[Centro de Estudios Políticos y Constitucionales](#)

[Universidad de Valencia. Vicerrectorado de Investigación. Departamento de Derecho constitucional](#) .

[Universidad Complutense. Secc. Departamental Derecho constitucional. Fac. Cc. Información.](#)

Asimismo, el congreso se realiza en el marco de las actividades del proyecto MICINN (2010-2012), “Las libertades informativas en el contexto de la web 2.0 y las redes sociales: redefinición, garantías y límites” (DER2009-14519-C05-01, subprograma JURI, del que es investigador principal Lorenzo Cotino.

Se cuenta asimismo con la infraestructura para la eficaz difusión del congreso a través de la Red y la spin off de la [Complutense Cyberlaw Clinic](#) y el Grupo de investigación sobre nuevas tecnologías y democracia de la Universidad Complutense.